

	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	CÓDIGO: A-AD-GC-F-030 FECHA: 16/Sep/2022

FECHA PRESENTE ACTA	22 DE DICIEMBRE 2022		
SUMINISTRO <input checked="" type="checkbox"/> CONSULTORIA <input type="checkbox"/> ARRENDAMIENTO <input type="checkbox"/> OBRA <input type="checkbox"/> COMPRAVENTA <input type="checkbox"/>	No. 95679	DE FECHA: 07/09/2022	
OBJETO	DOTACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL SECTOR EDUCATIVO EN LA PLANTA CENTRAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO BOYACÁ		
CONTRATISTA	NEX COMPUTER SAS Uriel Román Camargo	NIT: 830110570 - 1 C.C: 79341344	
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	MARCO TULIO PINEROS CHIVATA	C.C: 6775383	
VALOR DEL CONTRATO		\$ 57.071.674,83	
ADICIONAL N°	VALOR	\$ 0,00	
ADICIONAL N°	VALOR	\$ 0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		\$ 57.071.674,83	
PLAZO INICIAL		3 meses	
PRORROGA N°	Tiempo:	De Fecha:	
PRORROGA N°	Tiempo:	De Fecha:	
PLAZO TOTAL		3 meses	
FECHA DE INICIACIÓN		29/09/2022	
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha:		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha:		
FECHA DE TERMINACIÓN		7/12/2022	
FECHA DE TERMINACIÓN REAL		7/12/2022	
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	29 de septiembre al 7 de diciembre de 2022		
RBPP N°	2022 00415 0073		

No/s y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 6302 AÑO: 2022.

Los suscritos, Los suscritos, Carlos Andrés Aranda Camacho, mayor de edad, domiciliado en TUNJA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.057.515.000 de Santana, Delegado para la contratación mediante N° 093 de fecha 01 de Febrero de 2019 y que para efectos del presente contrato se denominará el DEPARTAMENTO (quien firma atendiendo el principio de buena fe, previsto en el artículo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte, Uriel Román Camargo, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 79341344 expedida en Bogotá, quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y el señor Marco Tulio Piñeros Chivatá, INTERVENTOR / SUPERVISOR, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la interventoría y/o supervisión del contrato (95679) quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la (s) planilla (s) N° 61746265 del mes de Septiembre, 62543316 del mes de Octubre y 63256298 del mes de Noviembre, de conformidad con la normatividad vigente.

Que el día veintiseis (26) del mes de septiembre de 2022, para garantizar el cumplimiento del objeto del Contrato y/o Convenio, fue aprobada la Garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

ENTIDAD ASEGURADORA	N° DE LA POLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
Compañía SEGUROS MUNDIAL	XXXXX	ANTICIPO		
	14-46-101078298	CUMPLIMIENTO	7/09/2022	7/06/2023
	14-46-101078298	SALARIOS	7/09/2022	7/12/2025
	XXXXX	ESTABILIDAD		
	XXXXX	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
	14-46-101078298	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	7/09/2022	7/12/2025
	N/A	OTRAS		

NOTA: Para el pago es necesario actualizar la Póliza.

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y cuando a ello hubo lugar, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0,00
Saldo por Amortizar	\$ 0,00

*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de los observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 57.071.674,83	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		\$ 57.071.674,82
Valor Total actas pagadas		
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)		\$ 0,01
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)		
Sumas iguales	57.071.674,83	57.071.674,83

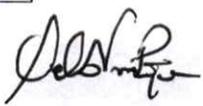
*Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

Rendimientos Financieros (si los hubiere) \$ 0,00

Reintegrar a la Cuenta Bancaria No. _____ del Banco _____ Departamento de Boyacá

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 370-00232-1	BANCO: COMERCIAL 'AV VILLAS'	AHORROS:	CORRIENTE: X
-------------------------	------------------------------	----------	--------------

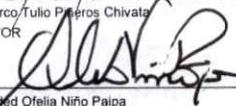
Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a Paz y Salvo por todo concepto derivado del Contrato de Orden de Compra No. 95679 de 2022. SEGUNDA - MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: 
Nombre: Marco Tulio Piñeros Chivato
INTERVENTOR

Firma: 
Nombre: Eliud Ofelia Niño Paipa
SECRETARIO SECTORIAL

Firma: 
Nombre: Uriel Román Camargo
CONTRATISTA

Firma: 
Nombre: Carlos Andrés Aranda Camacho
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ



Revisó: Alexander Mendoza Sánchez Abogado Externo

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratación

Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor